



FERNÁNDEZ
DE LA ROSA
Y ASOCIADOS
SEGUROS * FIANZAS

¿Qué es un seguro?

Un seguro es un acuerdo por el cual una compañía o el estado se compromete a ofrecer una garantía de indemnización por la pérdida especificada, daño, enfermedad o muerte a cambio del pago de una prima específica.

El asegurador o la compañía de seguros, es una empresa que vende el seguro; el asegurado es la persona o entidad que compra el seguro. La cantidad de dinero a cobrar por una cierta cantidad de cobertura se llama prima. La gestión del riesgo, la práctica de la evaluación y el control de riesgo, se ha desarrollado como un campo diferenciado de estudio y práctica.

El seguro permite a los individuos, empresas y otras entidades a protegerse contra posible pérdidas significativas y dificultades financieras a una tasa razonablemente asequible.